

# Las tesis doctorales en Biblioteconomía y Documentación. Diagnóstico y propuesta de criterios de evaluación

José LÓPEZ YEPES / María Teresa FERNÁNDEZ BAJÓN / Judit PRAT SEDEÑO

Departamento de Biblioteconomía y Documentación  
Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid  
yepes@ccinf.ucm.es

## RESUMEN

Se estudian las tesis doctorales leídas en las Universidades españolas sobre Biblioteconomía y Documentación informando acerca de su producción y temática. Asimismo, se proponen diversos criterios para una correcta evaluación de las mismas.

**Palabras clave:** Tesis doctorales; Biblioteconomía y Documentación; Evaluación.

## Doctoral Dissertations in Library and Information Science: Diagnosis and Proposal of Evaluation Criteria

## ABSTRACT

This paper analyzes doctoral dissertations in LIS in Spain and classifies them according to subject-matter. It also puts forward a number of criteria for their evaluation.

**Key Words:** Doctoral Dissertations; Library and Information Science; Evaluation.

## 1. INTRODUCCIÓN

Exponemos, a continuación, las principales conclusiones de la Ponencia presentada en el ámbito del XXII Coloquio de Investigación bibliotecológica y de la Información (México, DF, 22-24 de septiembre de 2004), organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. La misma será publicada íntegramente en las Actas del Coloquio. Dicha Ponencia tenía como objetivo genérico proponer el uso de un instrumento al que llamamos *Guía de evaluación* que contiene ciertos criterios para evaluar las tesis de doctorado en tres momentos

cronológicos: a priori, es decir, antes de la realización del acto académico de presentación y defensa; en segundo lugar, en el transcurso de dicho acto académico y, finalmente, la repercusión a posteriori que experimenta la tesis cuando, publicada íntegra o parcialmente, es valorada por la comunidad científica. Junto a este objetivo, se comentaba el Informe Valcárcel, de 2002, consagrado a diagnosticar y a proponer mejoras en los estudios de Doctorado en España.

## **2. DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EL ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

### **2.1. EL INFORME VALCÁRCCEL SOBRE SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL DOCTORADO**

Un Informe sobre la situación actual y propuestas de mejora del Doctorado en España le fue encargado en 2002 al profesor Miguel Valcárcel Cases, catedrático de la Universidad de Córdoba, que, al frente de un equipo de profesores especialistas en la materia ha tratado el tema con singular profundidad y referido a tres vertientes: la enseñanza de los programas de doctorado, la investigación y la gestión en ambas vertientes de los departamentos universitarios y de la Comisión de Doctorado existente en todas las universidades españolas. El tema en cuestión ha cobrado gran importancia por el desarrollo de nuevos modelos formativos y por el valor social de las actividades universitarias que deben incidir en la mejora de las poblaciones. Desde esta perspectiva se manifiesta un gran interés en “los estudios de Tercer ciclo –asevera el Informe– como marco adecuado para la consecución y transmisión de los avances científicos y como herramienta para la formación de nuevos investigadores que puedan afrontar con éxito el reto que suponen las nuevas metodologías, ciencias y técnicas de la sociedad actual” (Valcárcel, 2002 : 13).

El Informe se compone de dos partes. En la primera se expone el diagnóstico de la situación y un resumen de las conclusiones. En la segunda se exponen los procedimientos de información empleados y se proponen veintisiete acciones de mejora con bastante detalle. Es obvio que el objetivo genérico del Informe radica en la “mejora sistemática y progresiva de todas las actividades docentes, investigadoras y relativas a la gestión relacionadas con el doctorado en las universidades españolas” y como objetivos específicos figuran: la descripción de los puntos fuertes y débiles de los estudios de Doctorado; ofrecer propuestas innovadoras que ataquen los puntos débiles “tales como la escasa consideración del doctorado como estudios reglados pese a su importancia estratégica, su escasa financiación, el reconocimiento insuficiente de la labor del profesorado y de los directores de tesis, la ausencia de una cultura de la calidad, la escasa movilidad, la complejidad administrativa, el débil prestigio del DEA, las salidas profesionales restringidas de los doctores egresados...” En el ámbito de la calidad, tema que más nos preocupa en este trabajo, uno de los objetivos específicos postula “ofrecer herramientas específicas para la mejora de la calidad del doctorado, tales como la recogida sistemática de informa-

ción cuantitativa y cualitativa, la definición de indicadores y estándares de calidad, el diseño de sistemas de autorregulación y acreditación, entre otras” (Valcárcel, 2000 : 16) y porque, efectivamente, una adecuada evaluación de las tesis doctorales se traduce en uno de los factores inherentes a su calidad. En fin, el Informe propone los siguientes factores a tener en cuenta para lograr una calidad integral:

- a) el aumento de medios humanos y materiales, el reconocimiento de la labor docente del profesorado y de las tareas de dirección,
- b) la fijación de criterios para evaluar los programas de doctorado,
- c) la responsabilidad de los departamentos en asegurar unos mínimos de calidad de las tesis antes de pasar a la fase de presentación y defensa,
- d) la mejora de los sistemas de evaluación de éstas,
- e) el establecimiento de indicadores de evaluación de los estudios de doctorado

## 2.2. ACCIONES DE EVALUACIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El *Real Decreto 778 /1998 por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de doctor y otros estudios de posgrado* expresa dos medidas conducentes a la adecuada evaluación que podemos agrupar del siguiente modo: acciones a priori de la lectura en público y acto académico de presentación y defensa. Las primeras son más numerosas de lo que puede parecer a primera vista. Efectivamente son acciones evaluatorias a priori las siguientes: la conformidad que da el director a la tesis para su lectura, las observaciones que puede hacer el profesorado de la Universidad durante los quince días de exposición pública de la misma en los locales de la Facultad, la evaluación que debe hacer la Comisión de Doctorado en la sesión en que también se procede a la designación del tribunal juzgador– a la luz de los informes de idoneidad emitidos por el departamento y los informes previos que los miembros del tribunal emiten antes del acto académico de presentación y defensa sobre las siguientes cuestiones: originalidad, definición de objetivos, metodología, relevancia de los resultados y discusión/conclusiones.

Sin embargo, de la encuesta dirigida por los autores del Informe a las Comisiones de Doctorado se deducen observaciones no muy halagüeñas:

- “El 92 % de las tesis defendidas obtiene la máxima calificación.
- Sólo la mitad de los departamentos evalúan las tesis doctorales.
- Sólo un 15% de la labor de las Comisiones de Doctorado se dedica a evaluar el contenido de las tesis doctorales.
- Casi un tercio de las Comisiones de Doctorado consideran un problema el nombramiento de los tribunales de tesis.

- Las Comisiones de Doctorado consideran las iniciativas de mejora (9%) un cambio en el sistema de evaluación a priori de las tesis doctorales” (Valcárcel, 2000 : 56).

Si a todo esto se añade que la propuesta de tribunal se hace oído el director de la tesis; que raramente se hacen observaciones en el momento de la exposición pública durante quince días y que, excepcionalmente, la Comisión de Doctorado puede evaluar las tesis, hay que pensar que la garantía de calidad a priori se establece por el prestigio de que goza el director como científico y como director a lo que hay que añadir la buena defensa que el doctorando pueda llevar a cabo en el acto académico de referencia (López Yepes, 2003). No hay, por lo general un filtro excesivamente riguroso previo a las actuaciones del tribunal al que se confía la evaluación rigurosa.

Se impone, por tanto, la necesidad de establecer cambios en el proceso de evaluación referido a la evaluación previa, al examen por el tribunal y a una evaluación a posteriori que pueda reconocer el impacto real que ha causado la tesis doctoral en su correspondiente comunidad científica.

En cuanto a la evaluación *a priori*, los autores del Informe proponen el siguiente procedimiento:

- “1) Evaluación previa del borrador de la memoria por expertos externos respecto a la universidad y que no van a formar parte del tribunal.
- 2) Decisión de la Comisión de Doctorado de autorizar la defensa de la tesis. Nombramiento del tribunal.
- 3) Remisión al tribunal de la Memoria y de los informes remitidos por expertos externos.
- 4) Defensa de la tesis“ (Valcárcel, 2000 : 147)

En cuanto a la evaluación de las tesis doctorales por el tribunal, se plantean tres problemas a resolver: el nombramiento de los miembros del tribunal, los criterios para evaluar la tesis (tema central de este trabajo) y el procedimiento de calificación.

Para la resolución del primer problema se aboga por que los profesores que forman parte de la propuesta de diez deban tener al menos un sexenio de investigación reconocida por su valor o, de lo contrario, doctores aceptados con criterios similares. El segundo y el tercer problema se solventarían mediante la aplicación y puntuación cuantitativa de criterios cuyos resultados se incorporarían a un informe global elaborado por el tribunal al término de la defensa. Estos criterios son los siguientes:

- “a) Relevancia y originalidad del trabajo personal realizado.
- b) Rigor de la metodología científica utilizada.
- c) Grado de contribución al estado del saber en una disciplina concreta.
- d) Calidad del documento presentado así como de la defensa realizada.

- e) Repercusión e impacto que cabe esperar de las aportaciones de la tesis.
- f) Otros criterios que se consideren relevantes” (Valcárcel, 2002 : 150).

El tercer tipo de evaluación –a posteriori– es novedoso y contribuye a hacer más completa la valoración de la tesis. Se trata de una evaluación a posteriori tendente a conocer la auténtica repercusión que opera el trabajo en el seno de la comunidad científica. Con ello se fomentaría, de un lado, la cultura de la calidad de este tipo de investigaciones y, de otro, se podría aplicar esta información para el reconocimiento de la labor de doctores y directores en la solicitud de proyectos de investigación. En este caso, los autores del Informe dejan que las comisiones correspondientes establezcan criterios para clasificar las tesis en tres niveles de calidad (Valcárcel, 2000 : 153).

### 2.3. INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DEL ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Debemos congratularnos de que los estudios acerca del diagnóstico y mejora del estado de la investigación de nuestra área en España sean cada vez más abundantes. En un trabajo que llevamos a cabo en avanzado estado de elaboración nos proponemos establecer el repertorio de tesis doctorales leídas desde 1976 y toda la problemática relacionada con la productividad de directores, departamentos y universidades, temática de las tesis, genealogías y movilidad de directores, etc. . No hacemos otra cosa que sumarnos a otros autores que ya han reflexionado sobre el estado y el valor de las tesis doctorales en nuestro campo del saber. Algunos autores han partido de la naturaleza de las tesis como literatura gris y su importancia para los investigadores. Es el caso de Moreno-Torres (1986), López López (1996), M. R. Moralejo (2000) y Aurora de Miguel (2000). Otros como Luisa Orera (2003<sup>a</sup>, 2003b y 2004) y Merlo y Sorli (2002) han incidido en la búsqueda del control bibliográfico y del acceso físico a las tesis. Finalmente, el resto ha tratado de indagar en la significación y aspectos generales de este tipo de investigaciones (Abadal, 1994; Zapico y otros, 2002), en la productividad de los directores e instituciones y su contribución a la formación de focos de investigación y escuelas científicas (López Yepes, 2002a), la temática (Fuentes y González Quesada, 2002) y los métodos utilizados (Delgado López-Cózar (2000 y 2002).

Las aportaciones de todos ellos permiten establecer, en principio, una serie de indicadores que reflejan un determinado diagnóstico y estado de la cuestión a partir del conocimiento y control de las tesis presentadas. El instrumento habitualmente empleado es la base de datos TESEO, elaborada por el Ministerio de Educación y Ciencia desde 1976 a partir de los datos que remiten las propias universidades. Las numerosas lagunas que refleja esta base de datos, a pesar de ser el instrumento fundamental, pueden completarse parcialmente con la ayuda de otras bases de datos propias como la mantenida por la Universidad Complutense de Madrid para sus

tesis doctorales o la base de datos de tesis leídas en la red de bibliotecas catalanas (TDC@t). A la espera de que se efectúe una verdadera encuesta directamente a cada Universidad, el repertorio de tesis doctorales en el período 1976-2003 no es uniforme y depende del criterio de cada uno de los autores en la búsqueda y en la determinación temática. En este ámbito, y partiendo de la premisa de que las tesis doctorales en materia de documentación han observado cierta dispersión en Facultades como Filosofía y Letras y Medicina hasta la creación a mediados de la década de los noventa de las Facultades de Biblioteconomía y Documentación, podríamos establecer el diagnóstico sobre la base de las siguientes consideraciones:

- 1) Crece incesantemente el número de tesis doctorales en Biblioteconomía y Documentación no sólo en el ámbito de programas de doctorado propios de las facultades del área sino en otros centros cuyos programas admiten tesis doctorales de documentación aplicada.
- 2) Es necesaria la elaboración de un repertorio completo de tesis doctorales mediante encuesta directa a las universidades así como una definición de los contenidos que debe tener una tesis doctoral propia de nuestra área de conocimientos. Por consiguiente el número de tesis doctorales que hemos detectado —490— es una cifra provisional aunque consideramos muy aproximada a la verdadera. Igualmente ocurre con el número de tesis atribuidas a los directores.
- 3) El acceso a la utilización de las tesis doctorales por los investigadores está asegurada de modo amplio merced a la digitalización de las mismas o la consulta en papel en las bibliotecas universitarias.
- 4) La temática de las tesis doctorales se relaciona con la resolución de problemas científicos de triple naturaleza: problemas de vanguardia a nivel internacional, problemas de vanguardia a nivel español y problemas de nivel local, es decir, vinculados a la zona a la que pertenece la universidad correspondiente.
- 5) En el período 1976-2003 se observan 490 tesis aproximadamente y la mayor productividad por universidades considera la siguiente relación: Universidad Complutense de Madrid (161), Granada (59), Valencia (45), Murcia (34), Carlos III (27) y Navarra (20). En el curso académico 2002-2003 la tendencia se mantiene aunque en la siguiente dirección: Granada, Carlos III, Murcia y Complutense de Madrid. En cuanto a los centros productores, lógicamente se observa una tendencia al aumento de tesis presentadas en centros propios de nuestras enseñanzas.
- 6) Se registra poca movilidad en los directores de tesis que apenas dirigen fuera de su universidad y mucha concentración en las tareas de dirección: El 50% de las 142 tesis vinculadas a departamentos de biblioteconomía y documentación han sido dirigidas por 3 profesores. El 50% restante lo ha sido por 56 profesores.
- 7) El número de programas de Doctorado en el área de conocimientos de Biblioteconomía y de Documentación es de 14, impartidos en 11 universidades por

17 departamentos (Delgado López-Cózar, 2003 : 353). Tres de los programas corresponden a la Universidad Complutense de Madrid. Hay programas interuniversitarios entre las siguientes universidades: Universidad de Barcelona y Autónoma de Barcelona, Murcia y Politécnica de Valencia y Alcalá y Complutense de Madrid. Las universidades que mantienen programas son, además de las citadas, las de Carlos III, Valencia (Estudio General), León, Salamanca, Granada y Extremadura. Algunas de nuestras universidades tienen convenios para desarrollar programas de doctorado en universidades extranjeras que aún no confieren el Grado de Doctor en Bibliotecología y disciplinas afines.

- 8) Se observa una evolución decreciente en el número de alumnos en ambos estudios. En 1998 había 4.694 alumnos de Diplomatura frente a 3.984 en el curso 1973-74. Por el contrario, el número de alumnos de Licenciatura se ha incrementado desde 1998 aunque en orden decreciente desde 2001 (López Yepes, 2004). Como caso excepcional, la Universitat Oberta de Catalunya realiza la enseñanza vía Internet.
- 9) El número de alumnos de doctorado se estima en unos 500 en el curso actual. Como se ve el porcentaje de tesis leídas gira en torno al 10% de los alumnos matriculados, un porcentaje similar al nacional que comprende todas las áreas de conocimiento.

### 3. GUÍA DE EVALUACIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES

En nuestra opinión, todos los procesos de evaluación de la ciencia adolecen de la ambigüedad en los criterios de aplicación que, con frecuencia, se aplican superficialmente. Si bien, sobre el papel son rigurosamente lógicos y aceptables, con frecuencia la subjetividad en su aplicación o la falta de datos para construir una respuesta objetiva motiva que su utilidad sea dudosa. Nos proponemos, a continuación, ofrecer una guía que permita la evaluación de la tesis doctoral por parte del investigador y del director, así como la doble evaluación externa en el acto académico de presentación y defensa y en la evaluación de las repercusiones de la tesis una vez publicada parcial o íntegramente\*. Como se sabe, las dos primeras evaluaciones lo son a priori. La última es a posteriori.

Para las dos primeras, presentamos un cuestionario que permita evaluar y cuantificar con cierto rigor la calidad de las acciones seguidas a lo largo de las fases y cumplimentación del plan de trabajo de la tesis doctoral de acuerdo con las normas y recomendaciones de los manuales al uso ( por ejemplo López Yepes, 1995 y Desantes Guanter-López Yepes, 1996):

---

\* Desconocemos de modo fehaciente la relación de tesis doctorales publicadas íntegra o parcialmente en papel o CD-ROM. Tan solo conocemos el dato aportado por Orera (2004) acerca de que, de las 71 tesis consideradas por esta autora, 19 han sido publicadas en forma de monografía, es decir, el 19,7 %.

#### DIRECTOR/ASESOR:

- Grado de idoneidad con el tema de la investigación.
- Grado de prestigio científico.

#### AUTOR DE LA TESIS DOCTORAL:

- Grado de idoneidad de su formación con el tema de la investigación

#### TITULO DE LA TESIS DOCTORAL

- Grado de concisión
- Grado de claridad
- Grado de complitud. (constancia de que el título encierra un tema que va a ser estudiado íntegramente)

#### TEMA

- Si el tema está bien definido o, de otro modo, si los problemas científicos que se tratan de resolver están perfectamente deslindados y definidos
- Justificación de la necesidad de ser abordado
- Repercusiones esperadas en su área de conocimiento.
- Lista de subtemas derivados del tema general

#### MÉTODO

- Si se han criticado los métodos seguidos en trabajos de tema y circunstancias similares
- Enumeración de las reglas metodológicas elegidas/diseñadas para la presente tesis doctoral.

#### ESTADO DE LA CUESTIÓN

- Si se ha hecho una descripción de los antecedentes del tema.
- Revisión crítica y evaluación de la bibliografía existente sobre el tema

#### ESTRUCTURA DE LOS CAPÍTULOOS

- Idoneidad de su número.
- Idoneidad de la extensión de los mismos
- Constatación de la necesidad de todos los capítulos o si se observa la carencia de alguna cuestión por estudiar

## CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN:

- Grado de concisión y claridad de los títulos de capítulos y epígrafes de la tabla de contenidos
- Grado de conexión e interdependencia entre los contenidos de los capítulos.
- Presencia de conclusiones parciales al fin de cada capítulo

## REDACCIÓN

- Uso del lenguaje científico: precisión, terminología.
- Estilo de la redacción (sintaxis)
- Claridad expositiva
- Base científica subjetiva (uso de fuentes valiosas por el investigador)
- Calidad del aparato crítico (notas y citas).

## PRESENTACIÓN FORMAL

- Presentación de la tabla de contenidos
- Ortografía
- Encuadernación
- Tamaño de letra y disposición de lo negro sobre lo blanco

## CONCLUSIONES

- Comprobación de que constituyen soluciones a los problemas derivados del tema de la investigación, es decir, si son realmente conclusiones.
- Comprobación de que están justificadas.
- Si cumplen las condiciones de redacción
- Grado de importancia de las repercusiones sobre su campo de conocimiento

## ANEXOS: 1. Repertorio bibliográfico

- Si posee introducción metodológica.
- División entre fuentes y bibliografía.
- Calidad de las referencias bibliográficas.

## ANEXOS: 2.3.4.... Otros

En lo referido a la evaluación externa a posteriori, nos parece recomendable, más allá del número de citas registrado como medio de percibir la aceptación que las ideas científicas obtenidas en las tesis han servido en otros trabajos del campo, postulamos

el método del análisis cualitativo de citas que ya hemos esbozado en trabajos anteriores. Como se sabe, el método se basa en la formulación de la llamada base científica objetiva, es decir, aquel conjunto de ideas que un investigador aporta y que sirven de base para obtener nuevo conocimiento en los autores citantes. Se trataría tan solo de seleccionar y valorar las citas auténticas de calidad, es decir, las auténticamente portadoras de ideas científicas potenciadoras de otras nuevas (López Yepes, 2003).

CUADRO 1  
NÚMERO DE TESIS DOCTORALES PRESENTADAS EN EL CURSO 2002-2003

Universidad de Granada .....	15
Universidad Carlos III (Madrid).....	13
Universidad de Murcia .....	10
Universidad Complutense de Madrid.....	5
Universidad Politécnica de Valencia .....	3
Universidad de Salamanca .....	2
Universidad Autónoma de Barcelona.....	1
Universidad de Extremadura .....	1
Universidad de León.....	1
Universidad de Lérida .....	1
Total .....	52

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2  
PRODUCTIVIDAD POR UNIVERSIDADES. TESIS DOCTORALES LEÍDAS (1976-2003)

1. Complutense de Madrid .....	161
2. Granada .....	59
3. Valencia .....	45
4. Murcia .....	34
5. Carlos III de Madrid.....	27
6. Navarra .....	20
7. Autónoma de Barcelona .....	20
8. Salamanca.....	15
9. Barcelona.....	15
10. País Vasco .....	13
11. Politécnica de Valencia.....	11
12. Zaragoza .....	11
13. Sevilla .....	7
14. Valladolid.....	7
15. León.....	6
16. Autónoma de Madrid.....	4

17. Alcalá.....	4
18. Deusto.....	4
19. Extremadura .....	3
20. Alicante.....	2
21. Málaga.....	2
22. Las Palmas.....	2
23. Oviedo .....	2
24. Cádiz.....	2
25. Politécnica de Madrid .....	1
26. Pompeu Fabra (Barcelona).....	1
27. Santiago de Compostela.....	1
28. La Laguna.....	1
29. Jaime I (Castellón) .....	1
30. Pontificia Comillas .....	1
31. La Coruña.....	1
32. Miguel Hernández (Elche) .....	1
33. Islas Baleares.....	1
34. Lérida.....	1
35. Pública de Navarra .....	1
36. Vigo .....	1
37. UNED.....	1
Total .....	490

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 3  
PRODUCTIVIDAD DE TESIS DOCTORALES POR FACULTADES (1976-2003)

UBiblioteconomía y Documentación .....	169
Filosofía y Letras.....	160
Medicina .....	62
Ciencias de la Información.....	59
Bellas Artes.....	8
Ciencias Económicas.....	8
Ciencias .....	6
Informática .....	5
Escuelas Técnicas Superiores.....	4
Farmacia .....	4
Ciencias Políticas .....	3
Biología .....	1
Psicología .....	1
Total .....	490

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO 4**  
**PRODUCTIVIDAD Y MOVILIDAD DE LOS DIRECTORES DE TESIS DOCTORALES**  
**(DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN) (1976-2003)**

	Univ. propia	Otras Univ.	Total
Simón Díaz, José, UCM	30	1	31
López Yepes, José, UCM	20	3	23
Moya Anegón, Granada	20	1	21
Moreiro González, José A., Carlos III	9	4	13
Sagredo Fernández, Félix, UCM	11	1	12
Rodríguez Muñoz, José Vicente, Murcia	8	2	10
Rokiski, Gloria, 8, Complutense	8		8
Caridad Sebastián, Mercedes, Carlos III	4	4	8
Sanz Casado, Elías, Carlos III	6	2	8
López Piñero, José María, Valencia	7		7
Terrada Ferrandis, M. Luz, Valencia	6		6
Jiménez Contreras, Evaristo, Granada	6		6
Ruiz Rodríguez, Antonio Luis, Granada	5		5
García Gutiérrez, Antonio Luis, Sevilla	1	4	5
Ayuso García, M. Dolores, Murcia	4	1	5
Pinto Molina, María, Granada	2	3	5

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO 5:**  
**GRADO DE CONCENTRACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES**  
**(DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN, 1976-2003)**

Número de directores	Número de tesis doctorales
1	31
1	23
1	22
1	13
1	12
1	10
2	8
1	7
2	6
4	5
5	3
12	2
27	1
<b>Total</b>	<b>Total</b>
60	142

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO 6**  
**NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN DIPLOMATURA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN Y LICENCIATURA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CURSO 2003-2004**

Universidad	Diplomatura	Licenciatura
Oberta de Cataluña	No existe	1.086
Comlutense de Madrid	750	306
Barcelona	611	250
Carlos III de Madrid	500	284
Granada	371	351
La Coruña	184	57
Extremadura	222	142
León	141	No existe
Murcia	284	199
Salamanca	279	204
Valencia. Estudio general	379	No existe
Zaragoza	208	No existe
Vic (Barcelona)	55	No existe
Alcalá	No existe	214
<b>Totales</b>	<b>3.984</b>	<b>3.441</b>
<b>Total alumnos</b>	<b>7.425</b>	

Fuente: *Título de Grado en Información y Documentación*, 2004 : 37-38.

**CUADRO 7**  
**NÚMERO DE ALUMNOS DE DOCTORADO EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS DIPLOMATURAS Y LICENCIATURAS DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN Y TESIS DOCTORALES (CURSO 2002-2003)**

Alumnos	Alumnos	Licenciados	Alumnos	Doctores
Diplomatura 3.984	Licenciatura 3.441	566	Doctorado 500(estimado)	Tesis (2002-2003) 52
(Total 7.425)				

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABADAL FALGUERAS, ERNEST. *La Documentación en España*. Madrid, CSIC, Cindoc, 1994.
- DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, EMILIO. *Diagnóstico de la investigación en Biblioteconomía y Documentación en España (1976-1996)*, "Journal of Spanish Research on Information Science", I, 1, enero-junio, 2000, pp. 65-78.

- DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, EMILIO. *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón, Trea, 2002.
- DESANTES GUANTER, J. M. Y LÓPEZ YEPES, JOSÉ. *Teoría y técnica de la investigación científica*. Madrid, Síntesis, 1996.
- FUENTES I PUJOL, M<sup>a</sup> EULALIA Y GONZÁLEZ QUESADA, ALFONS. *Tesis doctorales en España en Información y Documentación, 1976-2001*. En Morán Suárez, M<sup>a</sup> Antonia y Rodríguez López, M. Carmen. (Coors.) *La documentación para la investigación. Homenaje a José Antonio Martín Fuertes..* León, Universidad de León, 2002, vol. II, pp.231-241.
- LÓPEZ LÓPEZ, PEDRO. *La investigación en España (tesis doctorales)*. “Revista Española de Documentación Científica”, 19, 1, 1996, pp. 84-89.
- LÓPEZ YEPES, JOSÉ. *La aventura de la investigación científica. Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid, Síntesis, 1995.
- LÓPEZ YEPES, JOSÉ. *El análisis cualitativo de citas como instrumento para el estudio de la creación y transmisión de las ideas científicas*. “Documentación de las Ciencias de la Información”, 26, 2003, pp. 41-70.
- LÓPEZ YEPES, JOSÉ. *La defensa de la tesis doctoral*. Madrid, Mediaworks Marketing and Communications, 2003, 32 págs.
- MERLO VEGA, J. A. Y SORLI ROJO, A. *Bases de datos y recursos en Internet sobre tesis doctorales*. “Revista Española de Documentación Científica”, 25, 1, 2002, pp. 95-106.
- MIGUEL ALONSO, ADORACIÓN DE. *Aportaciones al estudio de la literatura gris universitaria: La evolución de la tesis doctoral en España*. En *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación: Teoría, historia y metodología de las Ciencias de la Documentación*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 2000, pp. 431-437.
- MORALEJO ALVAREZ, MARÍA R. *Las tesis doctorales de las universidades españolas: Control bibliográfico y acceso*. “Revista General de Información y Documentación”, 10, 1, 2000, pp. 236-243.
- MORENO-TORRES SÁNCHEZ, ROSARIO. *El acceso a la literatura gris: Actas de congresos y tesis doctorales*. “Boletín de la ANABAD”, 4, octubre-diciembre 1986, pp. 671-696.
- ORERA ORERA, LUISA. *La edición digital de tesis doctorales: Hacia la resolución de los problemas de accesibilidad*. “Revista Interamericana de Biblioteconomía”, 26, 1, enero-junio de 2003a, pp. 11-35.
- ORERA ORERA, LUISA. *Bibliotecas digitales de tesis doctorales: Metodología para su planificación*. “Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios”, 72, septiembre de 2003b, pp. 55-72.
- ORERA ORERA, LUISA. *Las tesis sobre biblioteconomía y bibliotecas y su accesibilidad a través de las bibliotecas universitarias españolas*. En Fernández Bajón, M.T.; López López, P. López Yepes, J. (Coord.) *Estudios de Biblioteconomía y Documentación. Homenaje a la profesora María Rosa Garrido Arilla*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, EUBD, 2004, pp. 91-102.

*Título de Grado en Información y Documentación*. Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004, 233 págs.

VALCÁRCEL CASES, MIGUEL Y OTROS. *Informe sobre el doctorado en las Universidades españolas. Situación actual y propuestas de mejora*. Córdoba, 2002. [www.universia.es/contenidos/gestion/Estudio\\_situación\\_doctorado\\_propuestas\\_mejora.pdf](http://www.universia.es/contenidos/gestion/Estudio_situación_doctorado_propuestas_mejora.pdf)

ZAPICO ALONSO, FELIPE; BARRAGÁN, MARÍA REYES; GUERRERO BOTE, VICENTE Y LÓPEZ PUJALTE, CRISTINA. *La investigación en Documentación: Análisis bibliométrico de las tesis en Documentación*. En Morán Suárez, M<sup>a</sup> Antonia y Rodríguez López, M. Carmen. (Coors.) *La documentación para la investigación. Homenaje a José Antonio Martín Fuertes*. León, Universidad de León, 2002, vol. II, pp. 691-713.